

50662

22



MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON IGNACIO GANUZA LARDIZABAL, DE NACIONALIDAD ESPAÑO-
LA, DOMICILIADO EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA), Av. de Francia, 2

sobre:

" RESPALDO PORTATIL APLICABLE A TODA CLASE DE VEHICULOS "

& & & & & &

La presente patente de modelo de utilidad se contrae a un
respaldo portatil, aplicable a toda clase de vehiculos, cuya
principal finalidad es la de evitar el contacto directo de la
espalda del usuario con el respaldo del asiento del coche, per-
mitiendo que el aire circule libremente suprimiendo todas las
molestias de la transpiración, gracias a esta aireación.

Otras ventajas que reporta el objeto que se protege, consisten
en que según la posición en que se coloque el respaldo portatil,
sostienen los rifones proporcionandoles un apoyo y evitando la
fatiga de una posición prolongada, o si se prefiere, invirtiendolo,
dar un apoyo a la parte superior de la espalda.

Para mejor comprensión del objeto que se registra, en los di-
bujos adjuntos, yá titulo de ejemplo práctico de realización, no
limitativo, se representa una forma de ejecución, en los que :

La fig. 1^a es una vista general del respaldo portatil, construi-
do de acuerdo con los principios que informan este registro, y

La fig. 2^a es otra vista del mismo respaldo, colocado en posi-

22 OCT.



50662

ción invertida.

De acuerdo con dichos dibujos, el respaldo portatil está constituido por un armazón metálico o material resistente (A), de curvas especialmente estudiadas, que se adopte y se sujete al respaldo que se utiliza, que bien puede ser coche autocar u otro, y que sirve de soporte a un enrejillado (B) mas o menos elástico que sirve de apoyo a la espalda.

La estructura asimétrica de las curvas de dicho armazón (A) permiten que sean los riñones o la parte superior de la espalda los que estén sostenidos, según la forma en que se adapte al respaldo del asiento del vehiculo.

Si bien la forma de ejecución aqui descrita constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que la misma no quede en forma alguna limitada, pudiendo introducirse modificaciones de detalle, sin que ello altere su esencialidad, perfectamente definida en esta memoria, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.

N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Respaldo portatil aplicable a toda clase de vehiculos, caracterizado por comprender un armazón, de curvas especialmente estudiadas, que se adapta y sujeta al respaldo del asiento del coche, cualquiera que sea su clase, por medios adecuados, y que sirve de soporte a un enrejillado elástico que, a su vez, sirve de apoyo a la espalda del usuario, tanto en posición normal como invertido.

2ª. - RESPALDO PORTATIL APLICABLE A TODA CLASE DE VEHICULOS.

Según se describe en esta memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 22 OCT. 1955

Carbólenquido

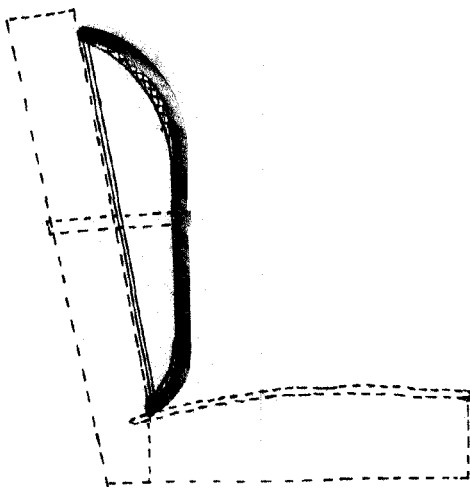
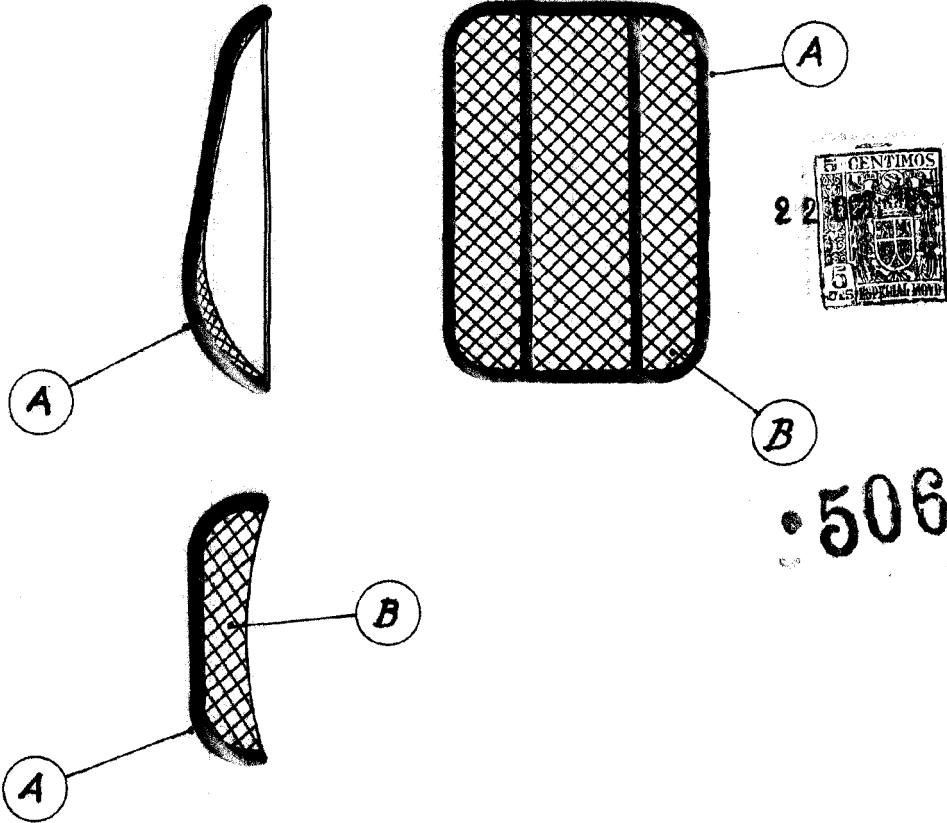


Fig. 1

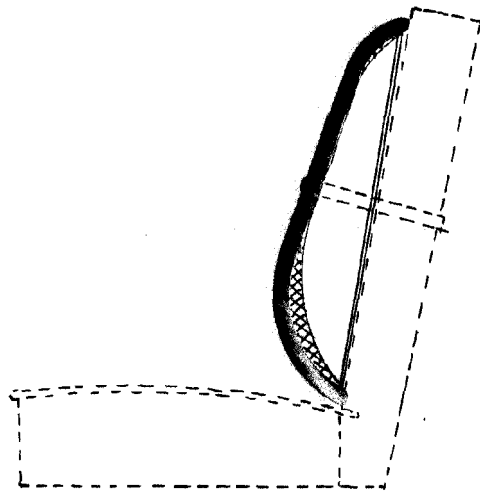


Fig. 2

22 OCT. 1955

ESCALA VARIABLE